



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2006- 096 /

VISTO:

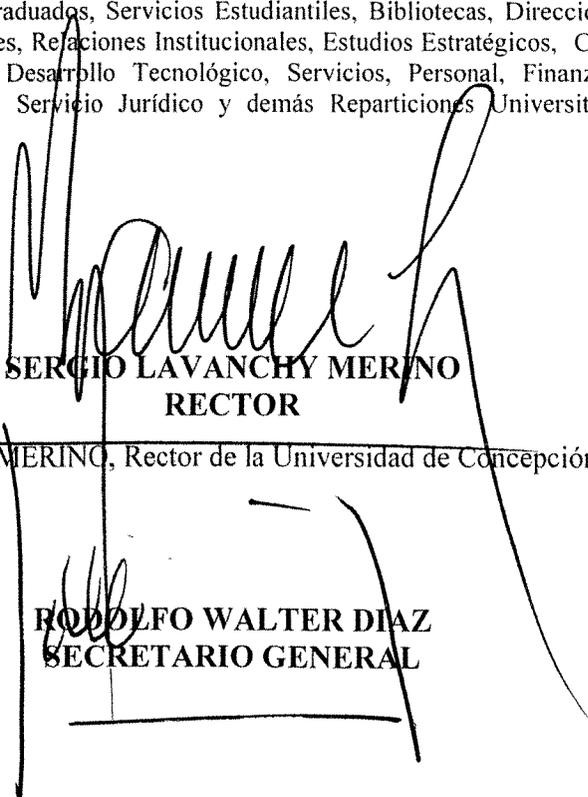
1. Que mediante Decreto U. de C. N° 2006-080 de 9 de mayo 2006 asumí como Rector de la Universidad de Concepción por el período de cuatro años comprendido entre el 14.05.2006 al 13.05.2010;
2. Lo establecido en el artículo 22 N° 15 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y lo prescrito en los artículos 33, 36 N° 10 y 61 de los Estatutos de la Corporación;
3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2002-211 de 16.12.2002 y Decreto U. de C. N° 2003-007 de 01.03.2003;

DECRETO:

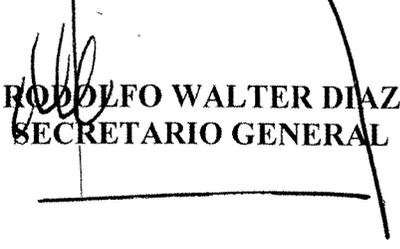
1. Déjese sin efecto, a contar de esta fecha, la designación efectuada en el Decreto U. de C. N° 2003-007 de 01.03.2003.
2. Designase, a don **JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ**, académico de la Facultad de Ciencias Forestales, como **DIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA** de la Universidad de Concepción, a contar del 5 de junio del 2006.
3. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
4. Notifíquese el presente Decreto al interesado.

Transcribese al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General del Campus Chillán; a las Decanas y Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro Eula-Chile; a la Directora del Instituto GEA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap – Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y demás Reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Junio 05 de 2006.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL